

SINOPSIS DE LOS SERMONES.

CONFERENCIAS CUADRAGESIMALES.

La Religión práctica.

PRIMERA CONFERENCIA.

1. Al exponer la divina palabra no debemos apartar los ojos de los cuadros evangélicos ni cerrar los oídos á las enseñanzas del divino Maestro propuestas á sus hijos por la Iglesia. Acompañaremos, pues, á Jesucristo en el desierto y aprenderemos de él á vencer las tentaciones. — 2. Ley de la adoración de Dios, intimada por Jesús al tentador. Cumpliéndola, profesaremos la religión práctica, cuya necesidad dimana de la naturaleza misma de la religión, siendo ella solamente la que proporciona al hombre las ventajas de la religión verdadera. — 3. La religión es ley. Comparación del concepto de religión con el primer mandamiento del Decálogo. Con la práctica de la religión se cumplirían todos los preceptos. — 4. La religión abraza al hombre todo entero y en todas las situaciones de su vida. Escuela modernista condenada por el consentimiento universal. La unión del hombre con Dios abraza todas las potencias del ser humano. Luego no basta que la religión ilustre el entendimiento. — 5. Del conocimiento de Dios fluye el de nuestros deberes para con Él, ya como causa primera, ya como soberano bienhechor, ya como fin último. Fluye pues la adoración, el amor, el temor, etc. — 6. Sin la práctica de la religión seríamos inconsecuentes y rebeldes. El conocimiento de nuestros deberes no cumplidos nos haría doblemente culpables. Sentencia del Salvador. — 7. Males que acarrea la religión conocida y no practicada; en la vida futura; en la presente. — 8. Bienes que proporciona al hombre la religión práctica. La bienaventuranza de la tierra. — 9. La felicidad completa, que consiste en la posesión de Dios, sólo puede darla la religión práctica. — 10. Ilusión de los falsos cristianos, de los que no practican la religión ó la practican á medias. Exhortación á practicarla tal cual es, como la enseña la Iglesia católica.

SEGUNDA CONFERENCIA.

1. La religión cristiana, fundada por Cristo, no puede ser reemplazada por ninguna otra. Luego mucho menos por otra cosa cualquiera que

no sea religión.—2. Pretensión de ciertos espíritus de pasar sin religión, ó de substituir ésta con la probidad, la ilustración, el decoro, etc. Para combatir esta falsa doctrina basta considerar á la religión en el orden de la salvación y en el de la vida presente. En ambos es irremplazable.—3. Para el católico no puede caber duda sobre la necesidad absoluta de la religión para salvarse. Los que otra cosa piensan, ¿creen de veras en la salvación eterna? ¿no son más bien racionalistas ó positivistas disfrazados?—4. Es evidente la relación de la religión con la vida eterna, como de medio para conseguir el fin. Todo en aquélla se ordena á la consecución de la bienaventuranza. Doctrina de las sagradas Escrituras.—5. El fin de la religión es el mismo de la encarnación del Verbo. El Hijo del hombre no ha venido para juzgar, sino para salvar al mundo. El reino de Dios en el tiempo y en la eternidad.—6. Los Apóstoles predicaron la religión como medio necesario para la salvación de las almas. La Iglesia no ha predicado otra doctrina en el transcurso de los siglos. El interés de la religión no es el bien de la vida presente, sino el de la vida eterna. *Sursum corda*, es su grito constante.—7. La religión es también irremplazable en la vida presente. No puede ser substituída por la probidad ú honradez. Ésta, valga lo que valga, no es la religión, no es la virtud que da á Dios el culto que le es debido: no llena, pues, el gran deber del hombre.—8. No todos los hombres honrados que parecen impíos lo son en realidad: hay quienes ocultan un fondo de religiosidad que adquirieron desde la niñez. Causas frecuentes de la irreligión: el respeto humano, la soberbia, etc., que no arrancan de raíz los gérmenes religiosos sembrados en el corazón.—9. Falsa probidad. La honradez á carta cabal. Ésta no reemplaza á la religión, sino la hace practicar.—10. La verdadera honradez no existe, por regla general, separada de la religión. Sin auxilios sobrenaturales, que sólo da la religión, no es dado al hombre ser sólidamente virtuoso. Sin la gracia, es moralmente imposible resistir á las pasiones en todo el curso de la vida. Luego la honradez ó probidad natural no puede reemplazar á la religión.—11. Tampoco lo podrá la ilustración. Lo que suele entenderse por esta palabra. La sociedad ilustrada sin la religión sería una sociedad atea. Y una escuela de moral atea es absurda.—12. Qué se entiende por dignidad, decoro personal, etc. Este sentimiento, separado de la religión, no engendra verdaderas virtudes. Vanos pensamientos de los hombres contra la obra de Dios.

TERCERA CONFERENCIA.

1. Importancia de la verdad en todas las esferas de la vida humana: en la ciencia, en el arte, en la moral.—2. La adoración religiosa debe ser en espíritu y en verdad. Enlace de estas ideas. Es preciso estudiar

los caracteres de la falsa y de la verdadera religiosidad.—3. La falsa religiosidad mutila los deberes religiosos y falsea el concepto mismo de la religión. La primero en dos maneras: ora suprimiendo el culto externo, ora pagándose exclusivamente de los actos exteriores de la religión y descuidando su espíritu. Necesidad del culto externo sumariamente demostrada. No basta adorar á Dios en el santuario del corazón.—4. Extremo contrario: el formalismo ó la rutina religiosa. El fariseísmo condenado por Jesucristo. Oración sin devoción. Asistencia al sacrificio de la Misa puramente corporal. Festejos profanos en ciertas festividades religiosas de los pueblos.—5. Mutilación del dogma y de la moral cristiana, debida á la ignorancia. Hay quienes, creyéndose religiosos, no admiten todos los dogmas de la religión ni todos los preceptos de la moral evangélica.—6. La falsa religiosidad desnaturaliza el concepto de la religión, mirándola como efecto de la sensibilidad, buscando siempre en ella el lado estético. La piedad sentimental no produce los verdaderos frutos de la religiosidad.—7. Pintura del varón verdaderamente religioso. Consecuente consigo mismo, es modelo de todas las virtudes.—8. Descripción que de él trazó la pluma de San Gregorio Nacianceno, pintando al filósofo cristiano.—9. El heroísmo de los santos es efecto de la religiosidad perfecta. Paralelo del hombre verdaderamente religioso y del que solamente lo es en apariencia.—10. Efectos de la verdadera religiosidad: el temor de Dios, la oración en la casa y en el templo, la resignación á las disposiciones de la Providencia, las buenas obras.—11. Otros caracteres distintivos de la religiosidad de buena ley: poner freno á la lengua y no dejar seducir el corazón por las pasiones; pureza de costumbres y obras de misericordia.—12. Epílogo. Alusión al Evangelio del día. Oíd á Cristo y no os dejaréis engañar en punto tan importante como la religiosidad.

CUARTA CONFERENCIA.

1. Causas del odio y de la blasfemia contra la religión: la ignorancia, según lo observa San Judas, y la perversidad y mala fe. La religión es un freno para las malas pasiones; confúndese además la falsa religiosidad con la verdadera.—2. Necesidad de la religión en la vida social. Dedúcese de la naturaleza de la sociedad. La familia y la sociedad sin religión, materia de la presente conferencia.—3. El hecho de vivir el hombre en comunidad con sus semejantes no altera su naturaleza esencialmente religiosa: de aquí fluye la necesidad del culto público y social. La condición de vida social, lejos de estorbar la práctica de la religión, la estimula y promueve por la comunidad de ideas y sentimientos humanos. La asociación y el desarrollo de la actividad humana.—4. Sin la religión la sociedad no alcanzaría la felicidad á que aspira. Fin de la sociedad,

subordinado al fin último del hombre. Una sociedad impía es una sociedad monstruosa, porque se diviniza á sí misma. Tal sociedad, girando fuera de sus quicios, no puede subsistir.—5. El bien temporal, fin de la sociedad, no es sólo el físico, sino el intelectual y moral. La ciencia sin Dios. La moral atea. Deducciones en favor de la religión.—6. La sociedad es obra de Dios, como autor de la naturaleza. Debe, pues, á Dios culto de gratitud y adoración. Dios ordenador dirige la sociedad con admirable providencia. Luego...—7. Confírmalo la voz autorizada de la revelación. Dios, autor del matrimonio y de la familia, lo es también de la sociedad civil. Él mismo proveyó á la muchedumbre del género humano de medios de conservación en el seno de una sociedad organizada, creando la autoridad para el bien de los ciudadanos. Doctrina de San Pablo. Consecuencia ineludible.—8. Lo que pasa en la familia y en la sociedad donde la religión no se practica. Cuadro del hogar sin religión: el padre, la madre, los hijos... Lamentables escenas que tienen lugar en esos hogares.—9. Pasaje del P. Lacordaire sobre la institución divina de la familia.—10. Funesta suerte de las naciones que se alejaron de Dios. Testimonios de los corifeos del filosofismo.—11. Gérmenes de muerte que lleva en su seno la sociedad atea: desprestigio de la autoridad y relajación de los vínculos sociales. Porvenir de las naciones impías.—12. Reflexión final. El trastorno de la sociedad es radical: radical debe ser el remedio. *Hierusalem, Hierusalem, convertete*, etc.

QUINTA CONFERENCIA.

1. Pretendida oposición ó conflicto entre la razón y la fe. Verdadera oposición de las tinieblas y la luz. Negación del dogma, no sólo por los incrédulos, sino también por quienes blasonan de católicos pero que no gustan de los dogmas de la fe. Necesidad de creer. El entendimiento aborrece el vacío.—2. La fe cristiana. ¿Qué es el dogma? ¿qué deberes nos impone? Materia de la presente conferencia.—3. El dogma religioso: su base. Realidad de la revelación sobrenatural. Revelación primitiva hecha á nuestros primeros padres y conservada á través de los siglos en el seno de la humanidad.—4. El hecho auténtico de la revelación, tan evidente como la existencia del cristianismo que descansa sobre ella. Doctrina de San Pablo en su carta á los hebreos. Testimonio del pueblo judío. Revelación evangélica. Conversión del mundo por la palabra de Dios.—5. Pruebas *a priori* de la verdad de la revelación sacadas de la paternidad de Dios. Su omnipotencia y su bondad desvanecen todas las dificultades. Motivo principal de la revelación indicado por el Apóstol.—6. Objeto del dogma revelado: ilustrar la humana razón. Dos clases de verdades reveladas. Pasaje de Augusto Nicolás. Palabras del filósofo Leibnitz.—7. Conducta de los hombres con relación al dogma, aborrecido

por unos, desdeñado, temido por otros, amado y abrazado por los fieles. Verdades incomprensibles por el entendimiento humano. Rebelión del entendimiento infatuado por el orgullo contra la autoridad de la palabra divina. El misterio de fe no es misterio de ignorancia ni de error, sino verdad impenetrable.—8. Deberes que nos impone el dogma revelado. Deber de estudiarlo seriamente. No hacerlo así argüiría culpable indiferencia en orden á la salvación y desprecio del divino Maestro.—9. Causas ordinarias de la ignorancia religiosa. Figura en primer lugar la negligencia de los padres de familia. Injusto é irracional menosprecio de las verdades religiosas, las más bellas y sublimes. Palabras del Salmista.—10. Deber de creer ó dar asenso al dogma: es el fin de la revelación. Palabras de Jesucristo. No hay libertad de creencias propiamente dicha, esto es, derecho para creer ó no creer. Lo único que la razón tiene derecho de exigir son los motivos de credibilidad. Gravedad del pecado de la incredulidad. Mal entendida tolerancia.—11. Conclusión: amor al dogma, guía de nuestras acciones.

SEXTA CONFERENCIA.

1. La moral, compañera inseparable de la religión. El culto se refleja en las costumbres. Costumbres paganas y cristianas. La moral en las Epístolas y en el Evangelio.—2. Fin del dogma, la mejora moral del hombre. Excelencia de la moral cristiana. Cuán lejos están de ella las costumbres del siglo.—3. «El amor dicta las leyes y el amor las ejecuta.» La ley evangélica dictada por el amor del Corazón de Jesús. La moral cristiana comprende la ley de justicia y la de caridad.—4. La justicia en su más lata acepción. Jesucristo, el Justo por antonomasia. Innumerables hombres, de toda condición, han merecido el renombre de justos. Reflexión de Augusto Nicolás.—5. La sinceridad, carácter de la santidad cristiana. El corazón, en manos de la moral cristiana, teatro de las virtudes más heroicas.—6. Cuadro de las virtudes cristianas. Rasgos prominentes de las principales virtudes. Cuán encantadora es la *humildad*. Es el triunfo sobre el orgullo y sobre el mundo, que se alimenta de la vanidad. Conceptos de Lacordaire sobre la excelencia de esta virtud exclusivamente cristiana.—7. La *abnegación* contiene lo más heroico de la perfección, y sin embargo es virtud de todo el que quiere seguir á Jesucristo. Doctrina del Salvador sobre la abnegación. Cómo la hace practicable el amor de Jesucristo. Fruto de la mortificación es la virtud de la castidad, triunfo sobre los instintos de la sensualidad. Sólo el cristianismo la ha hecho florecer en el mundo. Pasaje del P. Lacordaire.—8. La *justicia* en su sentido estricto, enseñada por la moral cristiana. Deberes filiales practicados en la sociedad cristiana. El respeto á todos los derechos inculcado por la moral católica. La civilización en su más

elevado concepto, eflorescencia del espíritu cristiano. Cita de Augusto Nicolás. Vaticinio de David. Palabras del Apóstol.—9. Hermosura de la *caridad*, precepto propio de Jesucristo. Cómo ha sido practicada en el seno de la Iglesia católica. Homenaje tributado por Voltaire á la caridad en la persona de San Luis IX de Francia.—10. La moral del siglo ateo y libertario es más bien la inmoralidad erigida en sistema. Aparato científico con que se disfrazan tan descabelladas doctrinas y seducen á muchos espíritus débiles.—11. Examen del valor de la moral independiente. Base que le asigna la escuela racionalista. Punto de partida de las escuelas materialistas. La moral atea es la destrucción del orden moral.—12. Influjo de esas doctrinas disolventes en las costumbres. Vicios escandalosos de que adolece la sociedad. Fuentes de corrupción.—13. Testimonios elocuentes de la inmoralidad reinante, los ataques á la sociedad y á sus esenciales elementos, la autoridad, la propiedad, etc. Recuento de crímenes consumados en nuestros días, frutos de la moral sin Dios.—12. Exhortación á la reforma de las costumbres por medio de los sacramentos.

SÉPTIMA CONFERENCIA.

1. El culto, parte esencial de la religión, la cual abraza lo bello, lo verdadero y lo bueno que forman un todo indivisible. La falta de culto, síntoma de incredulidad ó indiferencia religiosa. Las ciudades modernas.—2. Valor etimológico de la palabra. Necesidad é importancia del culto social y modo de practicarlo.—3. La sociedad no puede llenar sus deberes religiosos sin el culto público. En éste debe estar representada la sociedad por sus elementos ó partes integrantes, principalmente si es católica en su inmensa mayoría.—4. Unión de la Iglesia y el Estado. Espectáculo de una nación católica en las grandes solemnidades religiosas y patrióticas. Impresión desconsoladora de otros pueblos, sordos á las voces unísonas de la Iglesia y de la Patria, que dejan vacíos los templos aun en los días clásicos.—5. Ventajas de culto social, no sólo en el orden espiritual, sino aun en el temporal y político. Sentimientos morales que engendra en el pueblo. La falta del culto ahonda la división de los espíritus y exacerba la discordia entre los ciudadanos.—6. Sin el culto público la religión se amortigua. Testimonio sacado de las sectas protestantes. Pensamiento de Augusto Nicolás. La propaganda irreligiosa en los pueblos católicos, qué frutos ha producido.—7. Objetos que abraza el culto público. Necesidad de los templos. Magnificencia que exigen. El templo salomónico.—8. El templo, casa de Dios. Sentimientos que inspira este concepto. Desventura de las almas alejadas de los templos. Audacia de sus profanadores. Remedio de estos desórdenes.—9. Ceremonias sagradas. Su necesidad y utilidad. Palabras de Moisés al pueblo

de Israel. Las ceremonias de la nueva Ley.—10. Belleza incomparable del culto católico. Lo que son los ritos á las verdades religiosas. Efectos que producen en el ánimo.—11. El sacerdote ó ministro del culto, en la antigua Ley y en el nuevo Testamento. La plenitud del sacerdocio en Cristo Jesús. Texto de San Pablo.—12. Amor, veneración y respeto debidos al sacerdote católico. Pruebas históricas. La clerofobia. Epílogo y exhortación.

OCTAVA CONFERENCIA.

1. El santo sacrificio de la Misa, el acto más excelente del culto cristiano, privado y público. Es la gloria de nuestros templos, el encanto de las almas piadosas. Con él se celebran todas las festividades, aun las cívicas, en las naciones católicas.—2. El sacrificio desde los tiempos más remotos. Cuán agradable ha sido siempre á Dios. Materia de esta conferencia: la excelencia del sacrificio de la Misa y la obligación de asistir á él que tienen los hijos de la Iglesia.—3. El sacrificio eucarístico figurado en los antiguos sacrificios. Reseña histórica de los principales. Los himnos del Oficio de Corpus.—4. Tres títulos del sacrificio de la Misa por donde podemos rastrear su excelencia. Es el primero la calidad de la víctima, ó sea, la materia de este sacrificio, el cuerpo y la sangre de Cristo. Materia de los antiguos sacrificios. Por qué se sacrificaban á Dios seres vivientes. Valor infinito del sacrificio de la Misa.—5. Realidad de la presencia de Cristo bajo las especies sacramentales. No es pues el pan ni el vino lo que allí se ofrece, sino el verdadero cuerpo y la sangre de Jesucristo.—6. Excelencia del sacrificio de la Misa por razón del sacerdote, que es el mismo Cristo, Sacerdote eterno. Doctrina de San Pablo.—7. Identidad substancial del sacrificio del altar y el del Calvario. Grandeza del sacrificio de la cruz. Pruebas de la identidad de ambos sacrificios. El de la Misa durará tanto como la Iglesia militante.—8. El sacrificio del altar no puede ofrecerse más que á Dios, aunque se celebra en honor de los santos.—9. Gravedad del precepto de asistir á la Misa los domingos y días festivos. No es sólo precepto eclesiástico sino divino. Santificación del día del Señor. Significación especial del domingo para los cristianos.—10. La ley de la Iglesia obliga gravemente en esta materia. Inconsecuencia de los que acatan la autoridad de la Iglesia y quebrantan sus preceptos. Lamentable situación religiosa de los pueblos donde no se oye Misa. Exhortación.

Sobre la educación.

PRIMERA CONFERENCIA.

1. La cuestión de educación, no impropia del púlpito. Necesidad de tratarla, especialmente en presencia de los padres de familia.—2. La educación moral, de competencia de la religión. Su importancia primordial.

Ideas fundamentales sobre educación, objeto de esta conferencia.— 3. Concepto completo de la educación. El corazón debe ser su punto de partida y su término. Pasaje del P. Félix. La educación debe ser moral y religiosa.— 4. Importancia de la educación, demostrada por el interés con que ha sido mirada siempre por el Estado y por la Iglesia. Celo desplegado por ésta en favor de la niñez.— 5. Escuelas fundadas por la Iglesia. Las catedrales y los monasterios. Célebres universidades de la edad media.— 6. Escuelas y colegios de los tiempos modernos. Monumentos de celo de la Iglesia en España y Colombia. Órdenes religiosas docentes. Inspección y vigilancia de la Iglesia en los centros de instrucción. Los pedagogos eclesiásticos.— 7. Importancia concedida á la educación por el Estado moderno. Errores y abusos de la escuela instructorista. La educación, cuestión de vida ó muerte para la sociedad. La importancia de la educación es de sentido común.— 8. El porvenir de la sociedad está en manos de la educación. Es cuestión que á todos debe preocupar. Se identifica con la cuestión del progreso. Pasaje del P. Félix.— 9. Factores de la educación, los padres de familia. Descuido de muchos en este punto. Alerta á los padres de familia. Otros colaboradores en la obra de la educación. San Luis IX, modelo de padres de familia.— 10. Factores de su propia educación son los hijos. Deben educarse sin perder de vista su dignidad personal.— 11. Plan de las conferencias sobre educación.

SEGUNDA CONFERENCIA.

1. El matrimonio cristiano, base de la educación. No así el pagano ni el llamado matrimonio civil.— 2. Relaciones del matrimonio y la educación. Frutos de uniones ilegítimas difícilmente gozan del beneficio de una educación completa. Tres títulos del matrimonio cristiano en que se funda la educación.— 3. La indisolubilidad. La educación es obra lenta y laboriosa. Pensamiento del P. Monsabré. Doctrina de Santo Tomás. Necesidad de la unión indisoluble para desarrollar y perfeccionar la vida humana.— 4. La unidad del matrimonio, según su divina institución, asegura á la educación base firme y energía suficiente. Resultados funestos de la ruptura de los lazos conyugales. Con el divorcio, la educación se arruinaría.— 5. Ni valdrían para salvarla todas las precauciones de la ley. Situación de los hijos de padres divorciados, funesta para la educación.— 6. No menos afianza la educación la santidad del matrimonio. Elevación de éste por Jesucristo. Doctrina de Santo Tomás sobre el carácter sagrado del matrimonio. Enseñanzas de León XIII. Definición del Concilio de Trento.— 7. Influencia de la santidad en la educación de la prole. Reflexión del cardenal Donnet. Virtudes domésticas, primera escuela del niño. Desórdenes domésticos.— 8. El hogar santificado,

atmósfera propicia para la primera educación moral. El niño desarrollado en medio de una familia tal como la describe David en el Salmo 127.— 9. La acción armónica del padre y de la madre en el desarrollo moral de la familia. Razonamiento de un docto prelado. Concierto de la acción del padre y la de la madre.— 10. Importancia de la acción materna. Pruebas históricas: la madre de los Macabeos; la madre de San Agustín, y otras.— 11. La acción paterna, no menos necesaria para reprimir las malas tendencias del niño. Epílogo. Optación.

TERCERA CONFERENCIA.

1. La paternidad, fuente primordial de la educación. El efecto debe su perfección á su causa. El hombre se perfecciona por la educación. El agente principal de ésta debe ser el padre. Dignidad de la paternidad; responsabilidad y deberes consiguientes, asunto de la conferencia.— 2. Grandeza moral de la paternidad, según la idea cristiana. Paternidad divina. Honor debido á los padres. Razonamiento de la madre de los Macabeos.— 3. El padre, ayo y tutor de los hijos de Dios. La madre de Moisés. Palabras de San Juan Crisóstomo. La paternidad, tipo de las más altas funciones, como el sacerdocio y la soberanía.— 4. Responsabilidad de los padres, proporcionada á su dignidad. Responsabilidad ante Dios. Amenazas de Dios á un profeta. Cuenta que deben dar á Dios por sí y por sus hijos.— 5. Responsabilidad ante la sociedad. Derechos de la Iglesia y de la Patria sobre todo hombre que nace en su seno. Esperanzas de una y otra. Pasaje de un orador sagrado.— 6. Los padres juzgados por sus propios hijos. Enseñanzas de la sagrada Escritura sobre esta materia.— 7. Para salvar esta responsabilidad ha dotado Dios á los padres de cualidades y gracias propias de su condición. El amor y la ternura paternal. Abuso de este sentimiento. Amor mal entendido. Cargo de los padres que no procuran la salvación de sus hijos.— 8. Deber primero de los padres es dar buen ejemplo á sus hijos. El ejemplo es el medio más eficaz para la educación. Fuerza del ejemplo en los niños.— 9. Eficacia especial del ejemplo de los padres en el espíritu de los hijos. Son los guías naturales de aquellos á quienes dieron el ser. La experiencia.— 10. Incalculables daños del mal ejemplo de los padres. Actos con que suele escandalizarse á los hijos en el seno de la familia. Conminaciones de Jesucristo á los escandalosos, aplicables con mayor razón á los malos padres.— 11. El mal ejemplo destruye todo el valor de la buena enseñanza. Conducta farisaica de no pocos padres de familia. Espíritu de observación y de imitación de los niños. Dicho de la antigua filosofía.— 12. Epílogo y reflexión final.